

ESTUDIOS CRÍTICOS ANIMALES Y SOCIOLOGÍA: APUNTES TEÓRICOS SOBRE EL POST/ANTI-HUMANISMO¹

ESTUDOS CRÍTICOS ANIMALES E SOCIOLOGIA: NOTAS TEÓRICAS SOBRE O PÓS/ANTI-
HUMANISMO

CRITICAL ANIMAL STUDIES AND SOCIOLOGY: THEORETICAL NOTES ON POST/ANTI-
HUMANISM

Enviado: 15 de marzo de 2020

Aceptado: 12 de junio de 2020

Juan José Ponce León

Psicólogo Clínico. Master en Sociología Política. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador.

Email: juan.ponce.leon.psicologo@gmail.com

¹ Este trabajo teórico es fruto de la investigación para la obtención del título de Maestría de Investigación en Sociología Política (2018-2020) de FLACSO, sede Ecuador.

Este trabajo expone el desarrollo teórico y las diferentes bifurcaciones de los Estudios Críticos Animales. Se busca presentar un estado de la cuestión que sirva como base teórico-analítica para el estudio crítico de la condición animal, sobre la base del post/anti-humanismo. El texto desarrolla la noción de “giro animal”, como una síntesis ecléctica de los desarrollos anteriores sobre el tema, tales como: “post-humanismo anti-especista” y el “post-humanismo insurgente”. Se divide en tres secciones. En la primera se expone los aportes teóricos y políticos de los ECA, desde una mirada transdisciplinaria e interseccional, en tanto políticas radicales de la liberación total: humana-animal y de la Tierra. En la segunda, desde el punto de vista epistemológico, se apuntala críticas sustantivas al campo de la sociología, desde los Estudios Críticos Animales. En la tercera, desde el plano ontológico, se aborda las perspectivas post-humanistas y anti-humanista del giro animal.

Palabras clave: estudios críticos animales, sociología, post-humanismo.

Este trabalho expõe o desenvolvimento teórico e as diferentes bifurcações dos Estudos Críticos Animais. O objetivo é apresentar um estado da questão que possa servir como base teórico-analítica para o estudo crítico da condição animal sob o viés do pós/anti-humanismo. O texto aborda a noção de "virada animal" como uma síntese ecléctica de desenvolvimentos anteriores sobre o assunto, tais que: "pós-humanismo antiespecista" e "pós-humanismo insurgente". O artigo é dividido em três seções. Na primeira, expomos as contribuições teóricas e políticas dos ECA a partir de uma perspectiva transdisciplinar e interseccional que abrange políticas radicais de libertação total: do humano, do animal e da Terra. Na segunda seção, desde um ponto de vista epistemológico, apontam-se críticas substantivas ao campo da sociologia a partir dos Estudos Críticos Animais. Na terceira, partindo da ontologia, são abordadas as perspectivas pós-humanistas e anti-humanistas da virada animal.

Palavras-chave: estudos críticos animais, sociologia, pós-humanismo.

This work exposes the theoretical development and the different bifurcations of Critical Animal Studies. The aim is to present a state of the question that serves as a theoretical-analytical basis for the critical study of the animal condition under the bias of post / anti-humanism. The text develops the notion of "animal turn", as an eclectic synthesis of previous developments on the subject, such as: "anti-speciesist post-humanist" and "insurgent post-humanism". The article is divided into three sections. In the first, we expose the ECA's theoretical and political contributions from a transdisciplinary and intersectional perspective that encompasses radical policies of total liberation: liberation of the human, of the animal and of the Earth. In the second section, from an epistemological point of view, substantive criticisms of the field of sociology are pointed out based on Critical Animal Studies. In the third, starting from ontology, the post-humanist and anti-humanist perspectives of the animal turn are approached.

Key Words: critical animal studies, sociology, post-humanism

1. Introducción

Los animalismos² han sido estudiados en el marco de los nuevos movimientos sociales. Según Munro (2005, 2012) el animalismo es entendido por algunos científicos sociales como movimiento político, y siguiendo a Jasper & Nelkin (1992), como movimiento social y moral. El campo de pensamiento interdisciplinar de los Estudios Críticos Animales (ECA) se ha dedicado a su análisis, investigación y problematización. En consecuencia, la literatura insiste en diferentes entradas teórico-analíticas a la cuestión animal³. El presente artículo trabaja tres: la dimensión teórico-política de los ECA, la ruptura epistemológica de la cuestión animal al quehacer sociológico y el giro animal en el marco de las perspectivas post-humanistas y anti-humanistas.

Este trabajo expone el desarrollo teórico y las diferentes bifurcaciones de los Estudios Críticos Animales. Se busca presentar un estado de la cuestión que sirva como base teórico-analítica para el estudio crítico de la condición animal, sobre la base del post/anti-humanismo. El texto desarrolla la noción de “giro animal”, como una síntesis ecléctica de los desarrollos anteriores sobre el tema, tales como: “post-humanismo anti-especista” y “post-humanismo insurgente”. A continuación, se esboza el campo de pensamiento de los ECA. El texto se divide en tres secciones. En la primera, *Estudios críticos animales: políticas radicales de la liberación total*, se expone los aportes teóricos y políticos de los ECA, desde una mirada transdisciplinaria e interseccional, en tanto políticas radicales de la liberación total: humana-animal y de la Tierra, cuyo objetivo central es la abolición de la explotación animal y ecológica, desmantelando para ello todos los sistemas de dominación y opresión. Línea de pensamiento que supone aportes teórico-analíticos al estudio crítico de la relación humano-animal, y amplios cuestionamientos epistémicos a la disciplina sociológica. En la segunda, *El especismo-antropocéntrico en el quehacer sociológico*, desde el punto de vista epistemológico, se apuntala críticas sustantivas al campo de la sociología, desde los Estudios Críticos Animales. En la tercera, *Ontología política del giro animal: anti-humanismo y post-humanismo*, desde el plano ontológico, se aborda las perspectivas post-humanistas y anti-humanista del giro animal.

² Esta categoría alude al amplio espectro y heterogeneidad de las luchas sociales, políticas y culturales por la defensa de los animales. Se distinguen tres vertientes principales: 1) derechos animales, 2) bienestarismo y 3) liberacionismo o abolicionismo.

³ La cuestión animal se entiende como los diferentes marcos de sentido (*frames*) que otorgan los diversos actores animalistas a propósito de las relaciones de dominación, explotación e instrumentalización que sufren los animales no-humanos.

2. Estudios críticos animales: políticas radicales de la liberación total

Los Estudios Críticos Animales tienen su origen institucional en el año 2001, con el antiguo *Centre for Animal Liberation Affair*, el cual tiempo después, en el año 2007, se convertiría en el *Institute for Critical Animal Studies* (Taylor & Twine, 2014). Esta corriente proviene de una rica tradición política de la izquierda radical ecologista y animalista, principalmente del movimiento radical por la liberación animal (Pedersen, 2011). Surge como una respuesta a la creciente institucionalización apolítica y acrítica sobre la cuestión animal. Según Best (2009), la creciente domesticación de los estudios animales ha generado que no se cuestione el supremacismo humanista, el pensamiento binario humano-animal y, en especial, la explotación de los humanos hacia los no-humanos. En ese sentido, los ECA se diferencian de los Estudios Animales (EA), y de los Estudios Humano-Animales (EHA), en la medida del enfoque normativo y crítico que asumen los ECA respecto de las condiciones materiales de los otros animales, junto con su explícita postura política que busca no solo interrogar sino subvertir esas condiciones (Socha, 2012, en Taylor & Twine, 2014). Además, se critica: 1) los EA se fundamentan en la vivisección y en la experimentación animal de las ciencias “duras”, 2) los EHA refuerzan el binario humano y animal, que supone asumir a los demás animales como objetos sin agencia, que existen para ser teóricamente estudiados y examinados (Sorenson, Socha, Matsuoka, 2014). Pues, se plantea que los EA y los EHA omiten las condiciones materiales de existencia de los demás animales, y además no tienen el interés de cuestionar su explotación (Sorenson, Socha, Matsuoka, 2014; Taylor & Twine, 2014). Ello implica disociar la teoría de la práctica y obviar, en el estudio de las relaciones humano-animales, las condiciones estructurales, en torno al poder y la resistencia, sobre las que se asienta la condición animal. La separación entre la teoría y la práctica, la resistencia y las luchas, es fruto de la lógica estéril y tibia que pretende neutralidad y objetividad (Best, 2009) frente a las condiciones de explotación interespecie.

En consecuencia, los ECA, según Taylor & Twine (2014), es un campo interdisciplinario que explora la cuestión animal y el especismo⁴ de forma interseccional con la raza, el género y la clase. Tiene sus raíces en la teoría crítica, el anarquismo, la eco-

⁴ En este sentido, me refiero al especismo en dos dimensiones: simbólicas y estructurales. Las primeras aluden a todas las prácticas, discursos y esquemas cognitivos que reproducen la discriminación basada en la especie. Ello supone la cosificación, desindividualización y mercantilización de los demás animales. Lo segundo responde a la economía-política detrás de la explotación, instrumentalización y dominación de los animales no-humanos. Las dos dimensiones interactúan entre sí. Además de interactuar y reforzarse entre otras formas de opresión como el racismo y el sexismo.

pedagogía, y la justicia social (Sorenson, Socha, Matsuoka, 2014). Se define a los ECA como: “un proyecto interdisciplinario orientado a analizar críticamente las diferentes problemáticas relacionadas con la explotación de los animales no-humanos, aunque sin desentenderse de las formas de opresión que experimentan los animales humanos” (Griffin 2014, en Andreatta, 2016, p. 43). Esto supone caracterizar a los ECA como: un campo de estudios centrado en los animales no-humanos pero socio-políticamente situado, por ejemplo, a través del estudio de la animalidad y la animalización de grupos humanos, históricamente oprimidos. Este componente de los ECA es una de las principales diferencias en relación a los EA y a los EHA, debido a que estos últimos podrían caracterizarse como: campos de estudios centrados en animales, pero situados en lo humano. La perspectiva multi-disciplinaria e interdisciplinaria de los ECA se asienta sobre un abordaje analítico del campo de estudio sobre la liberación total (Sorenson, Socha, Matsuoka, 2014), lo cual significa liberación animal, humana y de la Tierra. Esto implica analizar y problematizar las condiciones materiales y simbólicas de dominación y explotación en las que se encuentran los no-humanos, y cómo aquello se interrelaciona y fomenta otras formas de dominación. Es decir, la dimensión “crítica” de los ECA radica en el sentido político de urgencia frente a la crisis ecológica y civilizatoria que transversaliza las distintas lógicas de dominación. Por tanto, hay un interés deliberado de vincular el activismo con la academia y las condiciones reales de explotación animal (Taylor & Twine, 2014). Se plantea un trabajo consciente para conectar la teoría y la práctica (Sorenson, Socha, Matsuoka, 2014).

Ahora bien, el vínculo entre los ECA y las políticas radicales de la liberación total se fraguó en la constitución de dicho campo de pensamiento. Los Estudios Críticos Animales asumen una posición normativa que rechaza el especismo, el antropocentrismo y, con ello, el supremacismo humanista. Por ello, se sitúa en la ruptura epistemológica y ontológica del giro animal, el cual permite apuntalar la interseccionalidad de la opresión más allá de los límites antropocéntricos de la triada raza, clase y género (Cudworth, 2014), al incluir la especie como categoría de análisis. En este punto conviene precisar que en el giro animal se encuentran tanto los ECA como los EA y los EHA, en consecuencia no todo este giro es post-humanista y anti-especista, pues se ubican claros componentes antropocéntricos en estos dos últimos campos mencionados.

En ese sentido, se define las políticas de la Liberación Total (Best, 2014) como la distancia respecto de las visiones particularistas de los problemas sociales y políticos que pretenden jerarquizar como prioritario, ya sea los conflictos étnicos, de clase, ecológicos

o de género, olvidando así los vínculos entre las diferentes formas de opresión. La Liberación Total implica reconocer la interdependencia y horizontes políticos en común de varios movimientos de liberación, y por tanto, extender políticas de alianza interespecie en respuesta a la crisis civilizatoria de contenido rizomático de la modernidad capitalista y el colonialismo. “Los movimientos de liberación humana, animal y de la Tierra son diferentes elementos de una lucha inseparable, en contra de la jerarquía, la dominación, y las formas sociales insostenibles, ninguno de estos es posible aislado de los demás” (Best, 2014, p. xii). La liberación total supone asumir radicalmente el punto de vista de los animales no-humanos.

Diversos autores han planteado el entrelazamiento de las distintas lógicas de dominación y opresión. Se han problematizado los vínculos entre la opresión hacia las mujeres y los demás animales (Adams, 2016; Adams 2015; Adams & Gruen, 2014; Velasco, 2017); la relación entre la explotación y opresión hacia los negros y los demás animales (Brueck, 2017; Spiegel, 1997); la relación entre la discriminación hacia las personas con diversidad funcional o capacidades especiales y los animales no humanos (Taylor, 2017), y la relación entre la explotación animal y la explotación de otros sectores subalternos o grupos oprimidos, como los obreros, mujeres y diversidad sexual, naturaleza y pueblos originarios bajo la lógica de despojo, apropiación y mercantilización del capitalismo y el Estado (Hribal, 2007, 2011, 2014; Joy, 2013; Torres 2014; Nibert 1994, 2002, 2003, 2013). Incluso existen trabajos específicos que vinculan la explotación animal con el holocausto nazi (Patterson, 2002). Se identifica a partir de la segunda ola del feminismo un trabajo político y teórico más profundo en cuanto al vínculo entre la cuestión animal y los problemas sociales de los grupos devaluados (Adams, 1976, en Cudworth, 2016). De ello se desprenderá el campo interdisciplinar Estudios Feministas Animales (EFA) o *Feminist Animal Studies* (FAS) en inglés, que critica desde una perspectiva feminista, eco-feminista y postcolonial la creciente masculinización y afirmación de los valores de la modernidad y la ilustración, principalmente debido al énfasis en la razón y la noción liberal de derechos y justicia extendida hacia los no-humanos, en el interior de la teorización sobre la cuestión animal y en el movimiento animalista (Cudworth, 2016; Deckha, 2012; Oppermann, 2013). En paralelo, este enfoque cuestiona la esencialización respecto del cuidado, el nutrir, y el “maternar” de las mujeres con relación a la Naturaleza y los otros animales, de ciertas perspectivas eco-feministas. Los Estudios Feministas Animales exponen los mecanismos bajo los cuales opera la “genderización de la especie”, y señalan la importancia de incluir la “raza” y la cultura

para entender la estructuración del especismo como base de la opresión (Deckha, 2012, en Cudworth, 2016). Ello implica advertir la heterogeneidad del especismo, y cuestionar cierto “veganismo ontológico”, en tanto su postura universalista y etnocéntrica (Cudworth, 2016). En una línea similar, en otro texto, ya se ha trabajado el problema del veganismo moderno, en la medida de su concepción teleológica del progreso moral de la sociedad, como un dispositivo de colonialidad que opera como una lógica de racismo epistémico contra pueblos no-modernos, o que viven al margen de la modernidad capitalista, a esto le hemos llamado: “episteme animalista blanco-hegemónica” (Ponce & Proaño, 2020a).

3. El especismo-antropocéntrico en el quehacer sociológico

Esta línea de investigación ha cuestionado las bases de la sociología. El estudio de los animales y la sociedad (Flynn, 2003; Hobson-West, 2007), ha implicado expandir la comprensión de lo societal, pues develar los vínculos entre la opresión animal y la opresión humana (Irvine, 2008; Nibert, 1994, 2003) conlleva expandir el esquema tripartito del análisis interseccional de la opresión: clase, raza y género (Cudworth, 2014). Las consecuencias epistémicas de ello radican en cuestionar el conservadurismo de la sociología en relación a su sesgo especista-antropocéntrico⁵ (Arluke, 2002). Esta ruptura de paradigma extiende los márgenes de la sociología (Myers Jr, 2003; Peggs, 2013) y, con ello, encuentra la relevancia teórica y analítica del estudio de los animales en la sociedad (York, 2004). En suma, el quehacer sociológico adquiere un valor sustantivo al cuestionar el antropocentrismo de la disciplina y cuestionar críticamente el especismo como parte de un complejo sistema de dominación (Irvine, 2007). A continuación, se esbozan las principales problematizaciones y aportes que se han realizado a la disciplina sociológica a la luz de los Estudios Críticos Animales.

La cuestión animal en el campo de la sociología ha producido amplia controversia. Por un lado, los ECA han obligado a la tradición sociológica a ampliar y reformular nociones básicas de la disciplina, como el concepto reificado de “sociedad”, “agencia”, “intencionalidad”, “inter-subjetividad”, “subjetividad” y “vínculo social”, entre otros (Carter y Charles, 2018). Aquello ha implicado una ruptura de paradigma en el campo sociológico. De manera similar, en el sentido de la ruptura epistémica, han operado los

⁵ En este contexto, el especismo-antropocéntrico se define como un sesgo epistemológico que sitúa al humano como el centro de toda consideración moral, social, cultural, política y científica. Aquello implica obviar las complejas relaciones inter-especie (humano-animal) en la composición de la sociedad.

estudios afro-americanos, estudios sobre mujeres, estudios latinos, estudios sobre discapacidades, estudios *queer* (Arluke, 2002), estudios socio-ambientales. Los grupos históricamente oprimidos han interpelado los paradigmas androcéntricos, y con ello el conservadurismo institucional de la disciplina.

Los animales no humanos forman parte constitutiva del entramado social. Han cumplido un rol medular en la vida social, afectiva, simbólica, económica y política de la sociedad humana. Se utiliza a los animales en el lenguaje, en tanto metáforas o insultos; se los asesina para mercantilizar sus cuerpos como comida; se los explota y tortura para que produzcan mercancías como leche, huevos, piel; se los utiliza como instrumentos de experimentación en laboratorios y como objetos de diversión en peleas de perros, de gallos o en corridas de toros. Han sido actores fundamentales en el desarrollo del capitalismo, en especial debido a su trabajo obligado en el campo y en la ciudad (Hribal, 2007, 2014). La relación de los humanos con los demás animales es ambigua y contradictoria, pues comen a ciertos animales y aman a otros (Joy, 2013). Aun así, los sociólogos han descuidado, y marginalizado, el estudio de la relación humano-animal y el rol de los animales en la sociedad (Cudworth, 2016; Flynn, 2003).

Arluke (2002) plantea que la reticencia, por cierto sector conservador y antropocéntrico de la disciplina, para incorporar la cuestión animal en la sociología se debe a que 1) se advierte como competencia a los Estudios Críticos Animales, en cuanto a fondos concursables de investigación en el área de las ciencias sociales y 2) se asume que incorporar el estudio de la explotación animal en el campo sociológico trivializará la noción de opresión. A pesar de ello, en el año 2002 la Asociación Americana de Sociología (*American Sociological Association*) incorporó oficialmente una nueva sección, la división Sociedad & Animales (*Animals & Society*) (Flynn, 2003; Irvine, 2007, 2008; Kruse, 2002; York, 2004). Esto ha dado mayor legitimidad al estudio de la relación humano-animal en el campo de la sociología, y ha permitido incorporar cursos académicos sobre la cuestión animal (Flynn, 2003).

En ese contexto, según Cudworth (2016), las intervenciones sociológicas tempranas a la cuestión han provenido de perspectivas críticas de la sociología, en particular desde los feminismos, los marxismos y los estudios críticos sobre la “raza” (*critical race studies*). En cuanto a las perspectivas marxistas, hay un importante trabajo desde el eco-marxismo que problematiza la alienación de los animales no humanos bajo el modo de producción capitalista (Foster, 2002, 2018; Ponce, 2019). Los aportes tempranos de la Teoría Crítica,

en especial del trabajo de Horkheimer, Adorno y Marcuse, vincularon la dominación animal con la dominación humana (Gunderson, 2014). Además, la Teoría del Actor-Red y el interaccionismo simbólico han sido ejes importantes en el proyecto académico y político de “animalizar la sociología” (Cudworth, 2016, p. 1). Siguiendo a Latour (2010), la sociología debe abrazar el mundo de lo no-humano, los objetos y las cosas, y las formas en las que la vida humana se constituye a partir de ello (en Cudworth, 2016).

La categoría de especie, y las nociones sobre la animalidad han operado como constitutivas en las diferentes lógicas de dominación, subordinación y jerarquización de grupos humanos oprimidos (Cudworth, 2016). Por ello, el quehacer sociológico no solo cuestiona las bases de la concepción de lo social, sino que al problematizar el binario humano-animal articula una crítica radical y profunda a otras formas de dominación con base en la “raza”, el género y la clase. Por tanto, los estudios sociológicos animalistas pretenden cuestionar críticamente las relaciones de explotación y opresión de los animales no humanos, siguiendo a las tradiciones sociológicas críticas (Cudworth, 2016). Esto no significa minimizar las nociones de explotación y opresión, sino complejizarlas, e implica un abordaje multi-especie, no antropocéntrico, de dichas categorías analíticas.

En ese sentido, se critica como problemático el supremacismo humanista, dado que incluso grupos devaluados que, sin embargo, forman parte de la especie humana, como los niños y niñas, y personas con discapacidad intelectual severa, son marginalizados dado que no alcanzan a la construcción del sujeto moderno del humanismo, que debe tener racionalidad, agencia e intencionalidad plena (Singer, 2008; York, 2004).

Ahora bien, la disciplina sociológica ha ampliado el estudio sobre la experiencia subjetiva de los animales no-humanos, en la medida del encuentro interdisciplinar con la etología cognitiva y la etno-zoología. Aquello ha permitido develar puntos ciegos en la teoría sociológica (Myers, 2003) respecto a las bases del nacimiento de la sociología⁶, que en su intento por diferenciarse de la biología y la psicología, constituyó o acentuó el binario naturaleza/sociedad, humano/no-humano. Esto configuró una suerte de antropocentrismo originario de la disciplina, en tanto la sociología se ocupaba

⁶ La sociología, primero llamada ‘física social’ por su fundador Auguste Comte, nació como disciplina precisamente a través de una ruptura con respecto a la filosofía social (pensamiento social que descendió del dominio de lo especulativo hacia el dominio de lo concreto-objetivo). Para lograr esta separación y al mismo tiempo obtener reconocimiento como ciencia tuvo que desmarcarse tanto de las ciencias naturales como del utopismo político y social decimonónico (emparentado con la filosofía moral y la teología), abrazando las dicotomías de naturaleza/humano y de juicio de valor/juicio de hecho.

estrictamente de la sociedad, y de lo humano, mientras que otras disciplinas como la biología y la antropología se harían cargo de la naturaleza y de lo no-humano.

Se podría, por fines expositivos, ubicar dos grandes campos en la sociología: por un lado, una sociología conversadora o situada a la derecha (estructural-funcionalismo, teoría de sistemas, interaccionismo simbólico, positivismo lógico, entre otras), por otro lado, una sociología del cambio o situada a la izquierda (teorías del conflicto, teoría crítica, marxismo, post-estructuralismo, entre otras). Estas dos vertientes se diferencian, entre otros elementos, por su concepción de la agencia del individuo en relación a las perspectivas de cambio social. En el primer campo se aduce que el individuo carece de agencia frente a la sociedad. Este es imbuido por las instituciones sociales, se trataría casi de un ente hiper-socializado. Mientras que en el segundo campo se aduce que el individuo no carece de agencia de manera “natural”, sino como producto de un determinado tipo de sociabilidad que puede ser criticado, mejorado o subvertido en favor de mecanismos alternos que otorguen mayor agencia a los individuos y grupos frente al todo de la sociedad. Es decir, se tiene en contraposición: teorías positivistas que naturalizan el estado de las cosas versus teorías negativas críticas del *status quo*. En este orden de ideas, si se considera que los animales no-humanos, por definición, no tienen ni pueden tener agencia política en las sociedades humanas, estos solo podrían ser objetos de interés académico, en su dimensión propia de “objeto”, por el primer campo sociológico de corrientes de corte derechista con un afán meramente descriptivo. En este primer campo se puede ubicar a los EA y a los EHA, desde la mirada del quehacer sociológico. Por otro lado, los animales no-humanos no podrían ser objeto de interés del segundo campo de corte izquierdista con un afán crítico-normativo-prescriptivo orientado hacia los grupos de actividad política, dado que los animales no-humanos no pueden ser sujetos históricos de la lucha por la recuperación de su propia agencia y por lo tanto no importa pensarlos desde las ciencias sociales, según la perspectiva de la sociología de izquierda. Esto explica el sesgo especista y el germen exclusivamente humanista dentro de la sociología, tanto hacia la derecha como hacia la izquierda. Los ECA llegan a irrumpir dentro de la sociología de izquierda, al cuestionar estas premisas clásicas del antropocentrismo de la disciplina.

En los fundamentos de la sociología, es preciso mencionar el trabajo de G.H. Mead, quien en la corriente del interaccionismo simbólico, excluye a los animales no-humanos del estudio de lo social (Alger y Steven, 2003), en tanto sitúa el énfasis de la interacción

en el lenguaje, y con ello la auto-reflexividad⁷ del sí mismo o del self (Myers, 2003). El trabajo de la sociología contemporánea de Mead, al estar centrado en el lenguaje (*linguicentric*), limita el estudio de lo social (Hobson, 2007); al contrario, según Sanders & Arluke (1993, 1996), a pesar de que los animales no-humanos carezcan de lenguaje, ellos forman parte de la interacción simbólica a través de comunicación no-verbal (en Hobson, 2007). En trabajos recientes, desde el marco de la sociología visual y la teoría fundamentada, se ha estudiado el vínculo social y afectivo entre humanos y no-humanos (Konecki, 2017). Se insiste en la necesidad de ampliar la definición de la práctica sociológica hacia otros seres vivientes (Nibert, 2003).

4. Ontología política del giro animal: anti-humanismo y post-humanismo

El estudio del cambio histórico de las formaciones sociales humano-animal, ha permitido no solo teorizar las actitudes de los humanos hacia los demás animales, sino también la propia condición ontológica del animal humano (Tester, 1992, en Cudworth, 2016). Para los objetivos teóricos de este trabajo conviene realizar una precisión analítica y conceptual, se entiende por “*post-humanismo*” como todo el campo interdisciplinario que ha interrogado el estatus central y privilegiado de lo “humano”, mientras que se entiende por “*anti-humanismo*”⁸ como el horizonte político que busca la aniquilación simbólica de la humanidad (Ponce & Proaño, 2020b). De esta manera, el anti-humanismo es post-humanista en la medida de la crítica a la noción de lo humano como cimiento teórico para pensar la aniquilación del humanismo, pero el post-humanismo no necesariamente es anti-humanista, pues no toda la tradición del “post” apuesta políticamente por dicho aniquilamiento, incluso a veces el “post” alude a la noción de ruptura y continuidad en una misma trayectoria histórica.

Una amplia literatura ha problematizado el post-humanismo como el descentramiento del sujeto moderno, y ha criticado al antropocentrismo-especista inherente al proyecto

⁷ Al respecto, la Declaración de Cambridge sobre la Conciencia (2002), conformado por un grupo de neuro-psicólogos, neuro-farmacólogos, neuro-fisiólogos, neuro-anatomistas planteó como consenso científico que todos los animales mamíferos, aves, y los pulpos tienen los correlatos neurales necesarios que posibilitan la experiencia subjetiva de la conciencia.

⁸ El anti-humanismo es el horizonte político, que busca la aniquilación simbólica de la “humanidad”, no solo del proyecto humanista. La humanidad como noción global es producto del proyecto humanista y su mundialización se dio a través de la colonización, pero como noción en sí misma es mucho anterior y se corresponde con la fuente del sustento moral para la domesticación del otro. El humano es humano en la medida en que está moralmente justificado para domesticar a quien no lo es, se sitúa culturalmente a sí mismo desde esa posibilidad, esa es nuestra definición como especie (dimensión política). Y si bien esta premisa ya guarda un rasgo de expansión y un germen imperialista, la humanidad es anterior al proyecto humanista y a la colonización de América.

civilizatorio del “humanismo”. Los trabajos de Bruno Latour, Donna Haraway, Michelle Foucault, Judith Butler, forman parte de la tradición post-humanista (Wolfe, 2010). Por otro lado, el anti-humanismo pertenece a la rica tradición de pensamiento crítico que cuestiona la modernidad-capitalista, el colonialismo, el hetero-patriarcado y el especismo. Según Paul B. Preciado:

el feminismo no es un humanismo. El feminismo es un animalismo. Dicho de otra forma, el animalismo es un feminismo dilatado y no-anropocéntrico. (...) El humanismo inventó un cuerpo distinto al que llamó humano: un cuerpo soberano, blanco, heterosexual, sano, seminal. (...) El animalismo desvela las raíces coloniales y patriarcales de los principios universales del humanismo europeo (Preciado, 2014, párr. 4).

Bajo una línea similar se inscribe la crítica al humanismo por Judith Butler “hacia una concepción no antropocéntrica de lo humano” (en Ingala Gómez, 2018). En este punto cabe la distinción entre el post-humanismo y el anti-humanismo, pues la filósofa parece acercarse más a lo primero en la medida en la que sus postulados sugieren una reconstitución de lo humano, esto es ruptura y continuidad al mismo tiempo como se mencionó previamente. O la figura de la “máquina antropológica” de Giorgio Agamben, en su texto *Lo abierto El hombre y el animal*, a través de la cual designa la producción de “lo humano” en occidente, en oposición a la animalidad. Esta máquina opera mediante la exclusión (Agamben, 2006). Además, se encuentra una extensa tradición anti-humanista en los feminismos post-coloniales, anti-especistas y anti-capitalistas (Deckha, 2012), y en los eco-feminismos (Gaard, Estok, Opperman, 2013).

El trabajo clásico de Donna Haraway (1984) en su *Manifiesto Cyborg*, denuncia el trazo débil de la frontera entre lo humano y lo animal, entre la naturaleza y la cultura. En ese sentido, el Cyborg es el germen de la transgresión de lo exclusivamente humano, es lo post-humano. La relación entre el animal y la máquina, y con ello la animalidad humana, cuestiona las dicotomías fundantes de la modernidad, en tanto “pureza humana”. Dicotomías que “han sido sistémicas para las lógicas y las prácticas de dominación de las mujeres, las gentes de color, de la naturaleza, de los trabajadores, de los animales” (Haraway, 1984, p. 34).

Otro texto importante es el del filósofo de la diferencia, Jaques Derrida (2006) en *El animal que luego estoy si(gui)endo*, en donde deconstruye el binario humano/animal, y cuestiona el privilegio antropocéntrico del “paradigma sujeto/ser-humano” (Dubini,

2017). El concepto de carno-falocentrismo de Derrida (2006) da cuenta de las “prácticas primarias sociales, lingüísticas y materiales que incluyen hacerse y seguir siendo sujeto genuino en Occidente. Él sugiere que, para ser reconocido, como sujeto completo uno debe ser un ser que come carne, un hombre, y un ser hablante autorizado”. (en Adams, 2016, p. 31). Además, plantea que la relación de sí excede a la identidad o a la presencia de sí, y se construye en la alteridad, en el otro animal.

La crítica a la modernidad, modernidad que eleva al humano como ser racional por sobre lo otro y realiza la distinción marcada entre los límites de lo humano respecto de lo animal (Cudworth, 2016), forma parte de lo que en este texto se llama: “giro animal”. Se pueden establecer, siguiendo a Escobar (2007), las siguientes características de la modernidad: a) una distinción ontológica entre Naturaleza y Cultura, donde la segunda subordina y domina a la primera; b) una tendencia dominante a traducir la diferencia (entiéndase como alteridad) en términos jerárquicos. Incluso, la misantropía sería producto del rechazo a la condición civilizatoria de la humanidad, frente al colapso ecológico y la explotación animal. Aquello da cuenta de cierta “inseguridad ontológica” que cuestiona las bases del supremacismo humanista. La lógica emancipatoria del post-humanismo crítico y del anti-humanismo abraza a todas las formas de vida y apuesta por la eliminación de todas las formas de opresión (Cudworth & Hobden, 2015, en Cudworth, 2016). Esto implica el descentramiento del sujeto privilegiado de la historia, y la aniquilación simbólica del proyecto ilustrado y moderno de “lo humano”.

Dado el carácter especista de la actual noción de humanidad, todo proyecto anti-especista radical, anti- antropocéntrico, debe ser anti-humanista también. (...) El veganismo popular es una de las formas de deconstruir la cultura y la civilización occidental y de construir el ser animal hasta lograr la extinción simbólica de la especie para no tener que llegar a su extinción física (Ponce & Proaño, 2020b, pp. 53-54).

Para conseguir dicha destrucción simbólica es necesario problematizar el binario humano/animal, con base en la especie como categoría de análisis, en la medida en la que, como se mencionó, la animalización del otro perpetúa la explotación animal y justifica otras prácticas de explotación y opresión. En ese sentido, los Estudios Críticos Animales y la crítica radical al especismo, cuya extensión práctica es el veganismo, tienen un potencial revolucionario de viabilidad ontológica, esto es, la animalización del ser humano como proyecto anti-humanista (Ponce & Proaño, 2020a, 2020b).

En esta tradición de pensamiento anti-humanista que incorpora ciertos post-humanismos críticos se ha trabajado el *post-humanismo anti-especista*, el cual denuncia

el humanismo como la negación de la animalidad y de la alteridad animalizada (Marchesini, 2016). Además, se ha planteado un *post-humanismo insurgente*, el cual cuestiona el supremacismo humanista de la izquierda, y se sitúa en una concepción materialista no antropocéntrica de la historia (Nibert, 2003; Papadopoulos, 2010). Ello implica cuestionar la universalización y reificación de la categoría de lo “humano”, junto con la apuesta política de un movimiento radical de izquierda anti-humanista que articule desde un paradigma no antropocéntrico todas las luchas libertarias.

Es importante aclarar que las vertientes del post-humanismo y del anti-humanismo son heterogéneas (Ferrando, 2013). Sin embargo, todas coinciden en la crítica a la excepcionalidad de lo humano, y en consecuencia, a la subordinación de la alteridad animal. En ese sentido, la crítica sustantiva al especismo supone un lugar de ruptura epistémica post-antropocéntrica. Aun así, es relevante señalar, siguiendo a Badmington (2003), que el prefijo “post” da cuenta al mismo tiempo de la ruptura y la continuidad del humanismo en el interior de la crítica post-humanista. El “post”, y quizás con mayor claridad semántica el “anti”, denuncia la desarmonía permanente, lo que no cierra, la no-correspondencia.

Por tanto, para englobar esta ruptura epistémico-ontológica de las diferentes expresiones del post y anti-humanismo, se utilizará la noción del “*giro animal*”, definida como todo campo de pensamiento crítico que cuestiona el supremacismo humanista, desestabiliza las bases especistas-antropocéntricas de las ciencias sociales, y apuesta por la muerte simbólica del sujeto humano. Entonces, el giro animal⁹, tal como se ha trabajado en este artículo desde la mirada normativa y abiertamente política de los ECA, supone aproximarse al anti-especismo, o al menos interrogar críticamente al especismo y situarse en un lugar reflexivo de carácter post-antropocéntrico y post-exclusivista. Además, este giro cuestiona toda pretensión moderna de dualismo ontológico (naturaleza/cultura, razón/emoción, humano/no-humano, público/privado, mente/cuerpo). Es la crítica a lo que Descola (2001, 2002) llamó “ontología naturalista”, a propósito de la división entre la naturaleza y la cultura. El animal es una ontología relacional que reconoce los pluriversos

⁹ Es importante diferenciar al “giro animal” como ruptura epistémica que incorpora los Estudios Animales y los Estudios Humano-Animales, en cuyo centro nodal de las tensiones académicas que este genera se halla la incorporación de “lo animal” en el estudio de lo real, en sus diversos y heterogéneos matices, pero no necesariamente añade la interpelación teórico-política del lugar material y simbólico de dominación en el que se encuentran los animales no-humanos. Mientras que los Estudios Críticos Animales, dentro del giro animal, sí buscan no solo interrogar sino subvertir la condición animal. En consecuencia, conviene precisar que los ECA son explícitamente anti-especistas, mientras que este giro como lugar gnoseológico no lo es en su totalidad.

(Escobar, 2007), entendidos como horizontes de sentido y concepciones de mundo que incluyen lo no-humano dentro de la comunidad ético-política de vivientes. Es una ontología inter-especie y, por tanto, el giro animal, retomando a Blaser (2009), es una práctica política ontológica que disputa visiones de mundo. La ontología política del giro animal es el aniquilamiento del proyecto humanista como matriz civilizatoria de occidente. Es la animalización del ser humano (Ponce & Proaño, 2020a, 2020b). El giro animal toma como referencia cognoscitiva el “punto de vista animal” (Best, 2014). Esto implica situar a los animales no-humanos como actores co-sustantivos del proceso societal y político, en las tres dimensiones abordadas en el texto: 1) desarrollo político-teórico de los ECA, 2) quiebre epistemológico en la sociología y 3) giro ontológico.

5. Reflexiones finales: Estudios Críticos Animales Latinoamericanos, ¿una apuesta decolonial del giro animal?

Aunque el propósito de este artículo no fue elaborar un “estado del arte” respecto a los ECA, dado su carácter multidisciplinario, sí se ha buscado problematizar la disciplina sociológica a la luz del campo de los Estudios Críticos Animales y apuntalar nociones fundamentales para pensar el giro animal, desde la mirada del anti/post-humanismo, bajo el paraguas teórico-político de este campo. Esto ha implicado delimitar la literatura abordada en cuanto al estado específico de la cuestión tratada, sin embargo, conviene mencionar el rol importante que ha jugado los *Estudios Críticos Animales Latinoamericanos* en el giro animal, desde el año 2013, a través del *Instituto Latinoamericano de Estudios Críticos Animales (ILECA)*, el cual según Ávila Gaitán (2017) no ha operado como una sede o una sucursal de los ECA de origen anglosajón, sino mas bien como: “un nodo de una gran red descentralizada” (p. 345). Esta vertiente, ajustada a la región de los Pueblos de toda Abya-Ayala, podría considerarse como la apuesta decolonial y anti-especista del llamado giro animal, espacial y contextualmente situada. En esta línea de trabajo podrían ubicarse algunos aportes latinoamericanos que han buscado interrogar, interpelar y desmontar la matriz civilizatoria de occidente, llamada humanismo junto a su compleja maquinaria especista-antropocéntrica, se mencionan los trabajos de González (2019a, 2019b, 2019c), Ávila Gaitán (2013, 2014, 2016), Fleisner (2018), Yañez González (2018), Navarro & González (2017), entre muchos otros.

Sin embargo, el reto de los ECA Latinoamericanos o como prefiero llamarle las “*epistemologías animalistas críticas desde el Sur*” consiste en reconocer el lugar de enunciación desde el que se piensa y hace la teoría. Aquello supone, hacer consciente la

propia matriz cognoscitiva colonial del ‘ser colonizado’, para luego ubicar y reivindicar el lugar del margen, de la periferia desde el cual se podrían fraguar aproximaciones epistémicas que escapen al racismo y a los dispositivos de colonialidad, frente a los cuales los pueblos no-modernos y no-occidentales han resistido por más de 500 años. Esto requiere pensar los animalismos, la animalidad, la animalización del otro y los veganismos en los horizontes limítrofes y alternos al paradigma moderno-colonial que ha investido, en cierta medida, a la teoría y la práctica de este campo. Este, y no otro, sería el componente “crítico” y especialmente “latinoamericano” del quehacer político y epistémico que se deben los Estudios Críticos Animales Latinoamericanos. En otras palabras, debemos mirar la cuestión animal como indios, como pobres y como animales.

En ese contexto, se reconoce la necesidad de trabajar arduamente para proponer y llevar a la práctica un animalismo distinto, una apuesta decolonial del asunto animal. Esto implica que no sea violento, ni material ni simbólicamente, con los pueblos indígenas, con las comunidades campesinas, con los barrios, con los modos de vida tradicional y ancestral de muchos de nosotros y nosotras, y que tampoco sea violento con la clase trabajadora (Ponce & Proaño, 2020a, p. 31).

En ese orden de ideas, conviene interrogar al giro animal a la luz de las condiciones estructurales, y político-culturales de la región. Este giro en las ciencias sociales plantea retos teóricos y metodológicos que permitan abrir nuevas líneas de investigación. En ese sentido, surgen algunas interrogantes a modo de conclusión: ¿Cómo problematizar el giro animal en el marco de la plurinacionalidad y multi-culturalidad de los países de nuestra América Latina? ¿Cuáles son los referentes teóricos que se tiene para apostar por una *epistemología crítica del sur* que sienta las bases del giro animal para los países andinos? ¿Cómo descolonizar el giro animal, sin perder de vista las condiciones históricas de dependencia estructural e ideológica de la región? ¿Cómo problematizar, desde este giro, el problema del “desarrollo”, entendido como el gran relato de la identidad latinoamericana? Dicho de otro modo, ¿Cuáles serían las miradas animales a las narrativas desarrollistas en América Latina? ¿Es acaso este giro otra asimilación, por no decir importación, discursiva e intelectual de los/as pensadores/as críticos/as del Sur?

Bibliografía

Adams, C. (2016). *La política sexual de la carne*. Madrid: ochodoscuatro ediciones.

Adams, C. (2015). *The pornography of meat*. New York: Lantern Books.

Adams, C., and Gruen, L. (Eds.). (2014). *Ecofeminism: Feminist intersections with other animals and the earth*. USA: Bloomsbury Publishing.

Andreatta, M. M. (2016). Veganismo, etnografía performativa y estudios críticos animales. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*.

Arluke, A. (2002). A sociology of sociological animal studies. *Society & Animals*, 10(4), 369-374.

Ávila, Gaitán, I. (2013). *De la isla del Dr. Moreau al planeta de los simios: la dicotomía humano/animal como problema político*. Bogotá: Desde abajo.

Ávila, Gaitán, I. (28 de octubre de 2014). *Especismo antropocéntrico, veganismo modernocolonial y configuración de formas-de-vida: una propuesta política (ya en marcha)*. Desde Abajo. Recuperado de: <https://www.desdeabajo.info/ambiente/item/25149-especismoantropocentrico-veganismo-moderno-colonial-y-configuracion-de-formas-devida-una-propuesta-politica-ya-en-marcha.html>

Ávila Gaitán, I. (Cooomp.). (2016). *La cuestión animal(ista)*. Bogotá, Ediciones Desde Abajo.

Ávila, Gaitán, I. (2017). El Instituto latinoamericano de estudios críticos animales como proyecto decolonial. *Tabula Rasa*, (27).

Alger, J. M., & Alger, S. F. (2003). Drawing the line between humans and animals: an examination of introductory sociology textbooks. *International Journal of Sociology and Social Policy*.

Agamben, G. (2006). *Lo Abierto. El hombre y el animal*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editorial.

- Badmington, N. (2003). Theorizing posthumanism. *Cultural Critique*, (53), 10-27.
- Best, S. (2009). The rise of critical animal studies: Putting theory into action and animal liberation into higher education. *Journal for Critical Animal Studies*, 7(1), 9-52.
- Best, S. (2014). *The politics of total liberation: Revolution for the 21st century*. New York: palgrave macmillan.
- Brueck, J. F. (Ed.). (2017). *Veganism in an oppressive world*. Sanctuary Publishers.
- Blaser, M. (2009). Political ontology: cultural studies without 'cultures'?. *Cultural Studies*, 23(5-6), 873-896.
- Carter, B., & Charles, N. (2018). The animal challenge to sociology. *European Journal of Social Theory*, 21(1), 79-97.
- Cudworth, E. (2016). A sociology for other animals: Analysis, advocacy, intervention. *International Journal of Sociology and Social Policy*, 36 (3-4), 242-257.
- Cudworth, E. (2014). Beyond Speciesism: Interseccionalidad, critical sociology and the human domination of other animal. En Taylor, N, & Twine, R. (Eds.), *The rise of critical animal studies: From the margins to the centre* (pp. 19-35). New York: Routledge.
- Deckha, M. (2012). Toward a postcolonial, posthumanist feminist theory: Centralizing race and culture in feminist work on nonhuman animals. *Hypatia*, 27(3), 527-545.
- Declaración de Cambridge sobre la Conciencia. (2002). *Declaración de Cambridge sobre la Conciencia*. Reino Unido: Universidad de Cambridge. Recuperado desde: <http://www.anima.org.ar/wp-content/uploads/2016/03/Declaraci%C3%B3n-de-Cambridge-sobre-la-Conciencia.pdf>
- Derrida, J. (2006). *El Animal que luego estoy si(gui)endo*. Madrid: Trotta.
- Descola, P. (2002). *Antropología de la Naturaleza*. Lima: Ifea.

- Descola, P. (2001). Construyendo Naturaleza: Ecología Simbólica y Práctica Social. En Ingold, T., & Pálsson, G. (Eds.), *Naturaleza y Sociedad, perspectivas Antropológicas*. México: Editorial Siglo XXI.
- Dubini, V. F. M. (2017). *Derrida y el encuentro pático con el animal. Para una nueva ontología de la animalidad*. Recuperado desde: https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/33649/Dubini_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Medellín: Ediciones UNAULA.
- Ferrando, F. (2013). Posthumanism, transhumanism, antihumanism, metahumanism, and new materialisms. *Existenz*, 8(2), 26-32.
- Flynn, C. P. (2003). A course is a course, of course, of course (unless it's an animals and society course): Challenging boundaries in academia. *International journal of sociology and social policy*, 23(3), 94-108.
- Fleisner, P. (2018). Comunidades posthumanistas: dos ejemplos de vínculos no especistas entre canes y animales humanos en la literatura y en el cine latinoamericanos. *Alea: Estudios Neolatinos*, 20(2), 36-52.
- Foster, J. B. (2002). Marx's ecology in historical perspective. *International Socialism*, 71-86.
- Foster, J. B., & Clark, B. (2018). Marx and Alienated Speciesism. *Monthly Review*, 70(7), 1-20.
- Gaard, G., Estok, S. C., & Oppermann, S. (Eds.). (2013). *International Perspectives in Feminist Ecocriticism*. Routledge.
- González, A. G. (2019a). Lo animal como lugar de resistencia ante la trama sacrificial de la filosofía. *Agora: papeles de Filosofía*, 38(1).
- González, A. G. (2019b). Lecturas animales de Las vidas precarias. El «discurso de la especie» y las normas de lo humano. *Tabula Rasa*, (31), 139-159.

- González, A. G. (2019c). Deshacer la especie: hacia un antiespecismo en clave feminista Queer. *TEL Tempo, Espaço e Linguagem*, 10(2), 45-70.
- Gunderson, R. (2014). The first-generation Frankfurt School on the animal question: Foundations for a normative sociological animal studies. *Sociological Perspectives*, 57(3), 285-300.
- Haraway, D. (1984). *Manifiesto Cyborg*. Santa Cruz: Universidad de California.
- Hobson-West, P. (2007). Beasts and boundaries: An introduction to animals in sociology, science and society. *Qualitative Sociology Review*, 3(1).
- Hribal, J. (2014). *Los animales forman parte de la clase trabajadora y otros ensayos*. Madrid: ochodoscuatro ediciones.
- Hribal, J. (2007). Animals, agency, and class: Writing the history of animals from below. *Human Ecology Review*, 101-112.
- Hribal, J. (2011). *Fear of the animal planet: The hidden history of animal resistance*. USA: AK Press.
- Ingala Gómez, E. (2018). Figuras de lo humano en Judith Butler La reivindicación de un espacio político entre la antropología y el antihumanismo. *Ideas y Valores*, 67(168), 151-176.
- Irvine, L. (2008). Animals and sociology. *Sociology Compass*, 2(6), 1954-1971.
- Irvine, L. (2007). The question of animal selves: Implications for sociological knowledge and practice. *Qualitative Sociology Review* 3.1.
- Joy, Melanie. (2013). *Por qué amamos a los perros, nos comemos a los cerdos y nos vestimos con las vacas: una introducción al carnismo*. Madrid: Plaza y Valdés Editores.
- Kruse, C. (2002). Social animals: Animal studies and sociology. *Society & Animals*, 10(4), 375-379.
- Konecki, K. T. (2017). Intercambio de contacto físico y gestos como elementos para la construcción de vínculos emocionales. Aplicación de la sociología visual a la

investigación de la interacción entre humanos y animales. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*.

Marchesini, R. (2016). Posthuman antispeciesism. *Angelaki*, 21(1), 217-233.

Myers Jr, O. E. (2003). No longer the lonely species: A post-Mead perspective on animals and sociology. *The International Journal of Sociology and Social Policy*, 23(3), 46.

Munro, L. (2005). Strategies, action repertoires and DIY activism in the animal rights movement. *Social Movement Studies*, 4(1), 75-94.

Munro, L. (2012). The animal rights movement in theory and practice: A review of the sociological literature. *Sociology Compass*, 6(2), 166-181.

Navarro, A. X., & González, A. G. (Coomp.). (2017). *Es tiempo de coexistir: perspectivas, debates y otras provocaciones en torno a los animales no humanos*. La plata, Argentina: Editorial Latinoamericana Especializada en Estudios Críticos Animales.

Nibert, D. (1994). Animal rights and human social issues. *Society & Animals*, 2(2), 115-124.

Nibert, D. (2002). *Animal rights/human rights: entanglements of oppression and liberation*. Reino Unido: Rowman & Littlefield Publishers, INC.

Nibert, D. (2003). Humans and other animals: Sociology's moral and intellectual challenge. *International journal of sociology and social policy*.

Nibert, D. (2013). *Animal oppression and human violence: Domesecration, capitalism, and global conflict*. New York: Columbia University Press

Oppermann, S. (2013). Feminist Ecocriticism: A Posthumanist Direction in Ecocritical Trajectory. In *International perspectives in feminist ecocriticism* (pp. 19-36). Routledge.

Patterson, C. (2002). *Eternal Treblinka: Our treatment of animals and the Holocaust*. Lantern Books.

- Papadopoulos, D. (2010). Insurgent posthumanism. *Ephemera: Theory & Politics in Organization*, 10(2).
- Ponce, J. J, y Proaño, D. (2020a). Reflexiones animalistas desde el Sur. En Ponce, J. J y Calle, A, (Eds.), *Reflexiones animalistas desde el Sur*. Editorial Abya-Yala, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. Quito, Ecuador.
- Ponce, J. J, y Proaño, D. (2020b). El asunto anti-especista: un desafío para la izquierda. En Ponce, J. J y Calle, A, (Eds.), *Reflexiones animalistas desde el Sur*. Editorial Abya-Yala, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo. Quito, Ecuador.
- Ponce, J. J. (2019). Estado Especista: proletarización animal o sustracción de la vida. Perspectivas marxistas sobre la cuestión animal. *Revista Latinoamericana de Estudios Críticos Animales*.
- Peggs, K. (2013). The 'animal-advocacy agenda': Exploring sociology for non-human animals. *The Sociological Review*, 61(3), 591-606.
- Pedersen, H. (2011). Release the moths: Critical animal studies and the posthumanist impulse. *Culture, Theory and Critique*, 52(1), 65-81.
- Pickering, A. (2001). Practice and posthumanism: Social theory and a history of agency. *The practice turn in contemporary theory*, 163-74.
- Preciado, B. (2014). El feminismo no es un humanismo. *ParoledeQueer.blogspot.com*. Recuperado desde: http://paroledequeer.blogspot.com/2014/10/el-feminismo-no-es-humanismo-por.html?hc_location=ufi
- Sorenson, J, Socha, K, & Matsuoka, A. (Eds.). (2014). *Defining critical animal studies: An intersectional social justice approach for liberation*. New York: Peter Lang.
- Spiegel, M. (1997). *The Dreaded Comparision: Human and Animal Slavery*. New York: Mirror Books.
- Singer, P. (2008). *Liberación animal: el clásico definitivo del movimiento animalista*. Barcelona: Taurus.

- Taylor, N, & Twine, R. (Eds.), (2014). *The rise of critical animal studies: From the margins to the centre*. New York: Routledge.
- Taylor, S. (2017). *Beasts of burden: Animal and disability liberation*. New York: The New Press.
- Torres, B. (2014). *Por encima de su cadáver: La economía política de los derechos animales*. Madrid: ochodoscuatro ediciones.
- Velasco, A. (2017). *La Ética animal ¿una cuestión feminista?* Madrid: Ediciones Catedra.
- Yañez, González, G. (2018). *La ontología es una policía: devaluar y someter al animal*. La plata, Argentina: Editorial Latinoamericana Especializada en Estudios Críticos Animales.
- York, R. (2004). Humanity and inhumanity: Toward a sociology of the slaughterhouse. *Organization & Environment*, 17(2), 260-265.
- Wolfe, C. (2010). *What is posthumanism?* (Vol. 8). Minnesota: Univerisity of Minnesota Press.

Juan José Ponce León

Psicólogo Clínico por la Universidad San Francisco de Quito. Master en Sociología Política por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Ecuador. Co-editor y autor del libro *Reflexiones animalistas desde el Sur* (2020) (Editorial Abya-Yala e Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo). Co-fundador y miembro del colectivo anarquista y anti-especista Activistas por la Defensa y Liberación Animal-ADLA. Co-fundador de la Escuela Política y Grupo de Estudio “Café Animal: una tertulia desde la alteridad”. Sus líneas de investigación son: Estudios Críticos Animales, subjetivación política, sociología de las emociones y del cuerpo.